



— Importe total: 76.582,32 €.

LOTE 4: Zona D (Badajoz provincia).

a) Fecha de adjudicación: 17 de febrero de 2014.

b) Fecha de formalización: 2 de abril de 2014.

c) Contratista: Limycon, SL.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación:

— Importe sin IVA: 65.968,95 €.

— IVA (21 %): 13.853,48 €

— Importe total: 79.822,43 €.

LOTE 5: Zona F (Cáceres provincia).

a) Fecha de adjudicación: 17 de febrero de 2014.

b) Fecha de formalización: 1 de abril de 2014.

c) Contratista: Ferroser Servicios Auxiliares, SA.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación:

— Importe sin IVA: 67.184,00 €.

— IVA (21 %): 14.108,64 €

— Importe total: 81.292,64 €.

Mérida, a 2 de abril de 2014. El Secretario General (PD 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11),
ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

ANUNCIO de 11 de marzo de 2014 sobre construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 11 del polígono 24. Promotores: James Scarth y Sheila Margaret Sutherland, en Almoharín. (2014081087)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 11 del polígono 24. Promotores: James Scarth y Sheila Margaret Sutherland, en Almoharín.



El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 11 de marzo de 2014. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

ANUNCIO de 12 de marzo de 2014 sobre notificación de suspensión temporal como granja autorizada de venta de reproductores, del Servicio de Sanidad Animal. (2014081128)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario que se relaciona en el Anexo la notificación de la documentación que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, dándose publicidad a la misma.

Mérida, a 12 de marzo de 2014. El Jefe de Sección de Patología Porcina, JOSÉ ANTONIO FRANCO GALLARDO.

ANEXO

Documento que se notifica: Suspensión Temporal GAVR.

Asunto: Sanidad Animal. Suspensión Temporal Granja Autorizada para la venta de Reproductores "Los Turuñuelos" de Medellín con n.º de registro 080 BA 0087 (Orden de 23 de enero de 2012 por la que se desarrollan las bases del programa de lucha, control y erradicación de la enfermedad de Aujeszky y se adecuan al mismo las normas sobre otras enfermedades del ganado porcino en el ámbito de aplicación de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 28, de 10 febrero de 2012).

Interesado: Fco. Javier Hidalgo-Barquero Cumbreño.

Último domicilio conocido: Pedro Granda, 1.

Localidad: 06400 Don Benito.

Órgano que resuelve: Sección de Patología Porcina.

Hechos: No cumplir los controles serológicos establecidos en la legislación vigente para ser explotación autorizada para la venta de reproductores.